Miércoles 18 de Encre de 1899.

PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.--NÚMERO 878.

Ahora que el espírita público comienza á despertar, halagado por las esperanzas de un próximo movimiento progresivo, iniciado en Zaragoza; ahora que las principales fuerzas del país se aprestan á la lucha por la existencia, es cuando deben traerse á la memoria y cuando cada uno de por sí está obligado á llevar el grano de arena, señalando las medidas que se crean más adecuadas para la consecuencia del fin propuesto.

La vida económica del labrador merece ciertamente respeto y protección que hasta la fecha no se le han otorga lo.

Si se quiere que la agricultura prospore y adquiera el desenvolvimiento debido, es. necesario empezar por el aspecto económico de la misma; es imprescindible facilitar al labrador los recursos que le hacen falta, conviene alejarle de los usureros, agentes humanitarios que con gran solicitud vienen socorriendo á las clases productoras.

Y para conseguir estos fines, no hay otro camino que establecer bancos territorriales y agrícolas, que las Diputaciones provinciales, que en otras épocas---por ejemplo en Soria-pensaban llegar á establecer, sino lo hacen la iniciativa particular tiene que remoyer y preocuparse seriamente de llevar á lapráctica tan útiles instituciones.

El pequeño propietario carece hoy de medios con que atender á los gastos del cultivo, y por eso vemos diariamente cómo van desapareciendo, agobiados por los tributos y por los apremios del fisco, con lo cual no gana la agricultura, porque nadie labra major ni con más celo que el que con pocas tierras tiene que producir mucho.

El crédito agrícola debe instituirse con sólidos fundamentos, siquiera para no hacer infecunda la ley del trabajo. Los Bancos territoriales, base de dicho crédito, están llamados á prestar inmensos beneficios siempre que su creación se haga inspiráudose en el bien general de la clase a que favorecen, sin establecer distinciones entre ricos y pobres, que éstos son los que más reclaman una protección verdad.

Muchas formas se han propuesto para organizar debidamente los Bancos territoriales; no hemos de ser exclusivamente en el sentido de decidirnos por una de ellas con precisión de las demás. Lo que importa es llevarlo á la práctica extenderlo por todas las regiones de la Península, crear sucursales en los pueblos de alguna significación por la calidad ó cuantía de sus producciones.

Todo lo que no sea esto, mientras no se levante el espíritu rural por medio de instituciones de crédito, no se conseguirá nada; andaremos divagando sin adoptar las resoluciones que hoy reclaman unánimemente todos los agricultores españoles.

DE SORIA.

El sábado último por la noche celebró esta Sociedad junta general ordinaria y cumpliendo conlas prescripciones reglamentarias, el Presidente don Angel Lacalle presentó y leyó la Memoria que á continuación transcribimos integra:

SEÑORES SOCIOS:

Por disposición reglamentaria y designado por la Junta se vé obligado el Presiden-

te á dirigiros la palabra en la sesión de este día, para daros cuenta de los actos que la misma ha practicado durante el periodo de su administración y presentaros las cuentas generales para su examen.

Sobre la mesa teneis éstas y la Comisión en quien delegueis vuestra representación será la encargada de revisarlas.

Respecto á la enumeración de los actos por nosotros llevados á cabo, seré breve al exponerlos á vuestra consideración para el mejor desempeño de nuestro cometido.

Al finar el año 1897 contaba esta sociedad con 145 socios de número de una peseta 50 céntimos, hoy tenemos 147 y por consiguiente un aumento de dos. Contábamos en igual fecha con 245 socios de número de una peseta, habiendo 244, por consiguiente una baja. Pertenecían á la Sociedad en calidad de cooperativos cinco de una peseta, uno de una peseta 50 céntimos y uno de dos. Quedan para el primero de Enero de 1899 tres de una peseta, uno de una peseta 50 céntimos, resultando tres bajas.

Por lo expuesto se vé que nuestra Sociedad ha tenido en el año último cuatro bajas ó sean tres cooperativos, y uno de los de-

Durante el año hemos tenido dos bajas que hubo necesidad de acordar por falta de pago; nueve por defunciones, uno por inutilidad física, uno por pase de cuota de una peseta á u a 50 y otro por ausencia.

Permitirme enviar desde aquí nuestro más sincero pésame á las familias de los fallecidos.

Los socios que han sido socorridos durante el año, ascienden á 93 y han importado los socorros 4.020 pesetas.

Otros paquañas gastos-se ha permitido hacer la Junta que eran de necesidad. En el local distinado á Bibliotera donde se celebran las Juntas ordinarias, existían unas especies de perchas ó cosa así que han sido sustituidas por otras completamente nuel vas. Al ser invitados á la gran manifestación que se celebró en Soria con motivo de declararse la guerra con los Estados Unidos, asistió á ella una comisión de la Junta con su bandera y con ese entusiasmo natural que todos lievábamos, que bien pronto se convirtió en el más espantoso desengano, por la lección tan soberana que de ellos hemos recibido, no tan solo al terminarse ésta, sino recientemente en los tratados de paz, gracias que los españoles siempre encontramos algún lenitivo á nuestras desgracias y parece que éstas son más llevade ras invocando esos dichos tan vulgares «peor fuera no verlo» lo de Martos «Dios sobre todo» y algunos otros así por ese estilo que no recuerdo en este momento.

Para terminar la parte de esta Memoria os daré á conocer el estado de nuestra Sociedad en 31 de Diciembre último.

and the second of the second o	Pesetas.
Importaba el cargo en 31 de Di- ciembre de 1897	38.231'16 76.962'50
Total cargo.	115.193 66
Importa la Data en 31 de Di- ciembre de 1893	75.599'80
Existencia en igual fecha. Había en 1.º de Enero de 1898.	39.593'86 38.231'16
Aborro obtenido en el año	1.362.70

Por la anterior demostración vemos que después de haber atendido la Sociedad á sus sagradas y perentorias necesidades ha conseguido aumentar su capital en 1.332 pesetas 70 céntimos, cantidad respetable si teneis en cuenta el aumento del 25 por 100 á

los socorros, las gratificaciones entregadas á los enfermos variolosos, así como tambiéa en concepto de lutos y el mayor número de enfermos que hemos tenido, en el año: con deciros que hubo un mes que no tuvimos bastante con la cuota mensual para

A este aumento ha contribuido el interés que ha producido el capital repartido entre los socios que lo han solicitado que asciende á 1.218 pesetas 56 céntimos; veinticinco pesetas que ha satisfecho don Policarpo Molinero como uno de los socios cooperativos, que tanto á éste como á los demás he de manifestarles mi reconocimiento rogándoles persistan y continuen en obra tan laudatoria. Andere in the metal plant of the land

Este reconocimiento también merece hacerlo extensivo á los socios que han recibido dinero de la Sociedad; que apesar de atravesar épocas tan calamitosas como las presentes con aumento á todos los tributos y por consecuencia el aumento de precios en los artículos de primera necesidad, de 183 pagarés del 50 por 100 y de 154 con fiador que se han repartido que asciende próximamente á 26 mil pesetas todos se han hecho efectivos, quedando solamente dos de los primeros: el uno por ausencia y el otro por falta de pago de una mensualidad.

Ahora bien: la Junta deseando aumentar las mejoras que á su juicio sean beneficiosas á la Sociedad, han fijado su atención en las siguientes:

Todos sabeis que hace muy pocos años se reformó el Reglamento y en la práctica hemos encontrado algunas pequeñas deficencias, que ni merecen consignarlas, en este momento, ni ser causa suficiente, para su inmediata reforma: solo si tenerlas en cuenta para en su día indicarlas, debiendo ser esta Junta y las que nos sucedan los encargados de subsanarlas.

Todos sabeis también la importancia que da á las Sociedades, la adquisición de las mejores obras modernas que se conozcan para aumentarlas a sus Bibliotecas: como esta deja mucho que descar y ninguna como ella se encuentra en mejores condiciones, puesto que con ellas además de reunir la doble circunstancia de benéfica, á la par pueda servir de estímulo para la mayor ilustración, recreo y enseñanza á toda la clase obrera.

De otro asunto he de ocuparme aunque sea ligeramente por no molestar por más tiempo vuestra atención.

Hace próximamente diecinueve años se fundo esta benéfica Sociedad y, de la nada hoy se encuentra con un capital respetable de 39.593 pesetas 86 céntimos.

El Reglamento en su art. 50 y 52 indica lo que debe hacerse con sus fondos y en vista de su estado floreciente, hora es ya de pensar en algo práctico que pudiera ltamar la atención de propios y estraños y al efecto voy á permitirme esplanar la idea que tengo formada en este asunto.

A todo trance la Sociedad debe adquirir ó hacer de nueva planta un edificio propio, para intalar definitivamente su Biblioteca y para la celebración de todas sus Juntas.

Para ello y sin desatender en lo más mínimo sus sagradas y perentorias necesidades ni dejar por eso de repartir sus fondos, destinar cierta cantidad todos los años, que bien pudiera ser el interés que produzca el capital repartido y las 2.000 pesetas que como depósito se reservan, que mi produce interes alguno, ni creo se haya distilos senel parte en que est'n dado el caso de necesitarse para los soco-

Con esta cantida i distribuída en el año poco á poco, modestamente y sin pretensiones de ninguna clase, llegaríamos á rea-

lizar esta idea que deseo la tomeis en consideración.

Terminada esta y en las mismas condiciones emprender otras nuevas como por ejemplo la construcción de un Barrio de casas para los obreros y estoy seguro que en el transcurso de otros tantos años que hace que se fundó esta Sociedad fuera factible el realizarlo y llegado este caso con mucho orgullo podriais poner en el centro una lápida con letras de oro diciendo: «Barrio de los Obreros edificado por nosotros mismos á espensas de nuestra constancia en la Sociedad y de nuestros ahorros.»

Al depositar ante la Junta general los poderes con que nos honraisteis, réstame solo señores socios darós las gracias en mi nombre y en el de mis dignos compañeros por lo mucho que todos habéis contribuído al mejor desempeño de nuestro cometido y haceros presente que si este no ha correspondido á las esperanzas que en nosotros cifrado hubierais, culpa es solo de nuestra insuficencia, no de nuestro celo que constantemente ha estado y estará al desarrollo y bienestar de nuestra humilde y humanitaria Sociedad de Socorros mutuos de Obreros.

HE DICHO.

El socio Sr. Rioja propuso un expresivo voto de gracias á la Junta directiva por sus buenas gestiones y celo en el desempeno de sus cargos, y en especial también al señor Presidente por los propósitos que abriga para llevar á cabo el proyecto de construcción para local propio de la Sociedad. dolonous in the ope

e sluary - 📲

Se procedió después á la elección de nueva Junta directiva y frente á la candidatura en que se expresaba que siguiese rigiendo la misma Junta, resultó elegida la siguiente:

Presidente: D. Pascual Pérez Rioja. Vicepresidente 1.º: D. Domingo Manrique. Id. 2.º: D. José Sanz Oliveros. Tesorero: D. Fructuoso Gonzalo. Contador: D. Manuel Molina. Bibliolecario: D. Felipe Ruiz. Vocal 1. D. Benito Moreno. Id. 2.º: D. Alfonso García. Secretario: D. Francisco Rebollar.

El Sr. Rioja dió expresivas gracias en nombre de sus dignos compañeros de Junta nombrada, como en el suyo propio, pronunciando sentidas frases para la Sociedad y los obreros entre los que figura como fundador de aquella, que cuenta ya diecinueve años de existencia.

Quedó nombrada la Comisión examinadora de cuentas siendo Presidente: D. Mariano Hidalgo Arche; Vocales, don Juan Francisco García, don Isidro Ramírez y don Severo Ochoa y Secretario, D. Lorenzo Amezua.

#### 

HORT S. SORIANIQUERÍAS.

in the first of the second and the s Resulta una ganga ser corresponsal, de cualquier diario, à las redacciones, oc all si ol con la sobrieda l que siempre es preciso la alle telegrafiar, 5 obsolos no sé que sucede 



por interpretar que, á veces, les dá, todo lo contrario

del original. Traducen de prisa, casi sin mirar, y ponen de menos, ó ponen de más frases y conceptos; o da El Imparcial el mismo despacho, como pasó yá, que yo remitía para El Liberal; ó dice, muy serío, que allá en Alcalá los conservadores de esta capital un comité nuevo

Y el lector, que ignora toda la verdad, échale la culpa al corresponsal.

Se dice que el teatro,
por no sé que contrato,
ha mudado de dueño
y que este tiene empeño,
en hacer la reforma conveniente
cambiando el decorado
y poniendo el eléctrico alumbrado
de modo que resulte sorprendente.

Lo escribo y no lo creo.
¡Caramba, con el viejo coliseo¡
Se aregla el edificio,
pudiendo estar seguros,

según pericial juicio, de la firmeza de sus gruesos muros señoras y señores de butaca ó platea, igual que los demás espectadores

que vin á anfiteatro:

es una buena idea

hacer esa reforma en el teatro.

Los del pueblo, de fijo,

leeran con regocijo
esta noticia, porque estan privados,
por falta de metales
y culpa del destino,

de ver esas funciones teatrales
que los aficionados
ponen, de vez en cuando, en el Casino:
del paraiso coronar la altura,

há tiempo, el pueblo anhela, que es el teatro base de cultura y de buenas costumbres una escuela.

Y, dentro de muy poco, cuando esto que les digo sea un hecho y público el derecho de que entre mucha gente á la función; si yo no me equivoco, en aquella ocasión tan esperada,

el pueblo dormirá tranquil amente si le falta el dinero de la entrada; pues al paso que vamos sufriendo tanto susto, creo que sin un cuarto nos quedamos y no tendremos para nada gusto.

M. GARCIA VINUESA

#### 

# Moins do Sonia

#### Repatriados sorianos.

El domingo último llegó Domingo Benito Martín Romero, natural del pueblo de Abejar, soldado del cuarto batallón de Ingenieros, que desembarcó en Barcelona.

El lunes llegaron:

rra, id., id.

Julián Vallejo, natural del pueblo de Oncala, sargento de Cazadores de Mérida. Félix Ruiz Ramos, natural de Golmayo, soldado

del Regimiento de Cantábria.

José Martinez, natural de Soria, músico del ba-

tallón de Mérida.

Feliciano Ramos, natural de Soria, músico co-

mo el anterior. (Clemente Cacho, natural de Reznos, soldado

id., id,

Higinio Jimenez, natural de Castilfrío de la Sie-

Simón Fernández, natural de La Losilla, id., id. Juan Redondo, natural de Cárdenas, soldado del batallón de San Marcial.

Simón Calavia, natural de Pozalmuro, soldado del regimlento de Mérida.

Manuel Latorre, natural de Fuentes de Magaña, soldado del regimiento de Cantabria.

Indalecio Rodríguez, natural de Bretún, del de Canarias.

Calixto Ayuso, natural de San Leonardo, del de Mérida.

Crisantos de la Iglesia, natural de Espeja, id, id. Escolástico Orte, natural de Borobia, artillero de plaza.

Manuel Sobrino, natural de Radona, cabo del cuerpo de Sanidad militar.

Romualdo Calleja, natural de Valdeavellano, del Regimiento de Cantabria.

Juan Redondo, natural de Cárdenas, soldado del batallón de San Marcial.

Aver martes llegaron:

Francisco Gañan, natural de Fuentepinilla, seldado del Regimiento de Asturias.

Luis Fernández, natural de Velilla de la Sierra, del de cazadores de Mérida.

Juan Herrero, de Aldehuela del Rincón, id., id. Manuel Galán, natural de Matasejún, id., id.

Felipe Truchet, natural de Ariza, cabo de Sanidad militar.

Vicente Aznar, natural de Alhama, id. id. Antonio García, natural de Ateca, soldado del

regimiento de Cantábria.

Agustín Lozano, del mismo pueblo que el anterior, del de Almansa.

José Morón, natural de Torrijo de la Cañada, del batallón de San Marcial.

Vicente Terrel, natural de Bubierca; soldado del regimiento de Cantabria.

Pedro Alonso. 1 atural de Alhama, de id. id. Juan Martínez, natural de Agreda, soldado del batallón de Murcia.

Fernando Moreno, natural de Ateca, soldado del batallón de Saa Marcial.

Santos Elvira, natural de Torrijo de la Cañada, del de Cádiz.

Don Ciriaco Cámara, natural de Narros, primer teniente de infantería.

Hoy ha llegado Timoteo Sainz Costa, natural de Soria, músico del batallón de cazadores de Mérida.

Según telegrama rebibido hoy en esta capital, el soldado soriano Saturnino García, se halla gravemente enfermo en Barcelona.

Mucho celebraremos su pronta y completa mejoría y que pueda venir a Soria donde con tanta ansiedad es esperado por su familia.

#### CRUZ ROJA.

Por la Señora Doña Feliciana Cuartero se nos ha remitido la siguiente relación:

Gastos de alimentación para los repatriados

#### Primera quincena.

Del 13 al 27 de Diciembre de 1898. = Caldo, 61'50 reales.—Leche, 31.—Bizcochos, 12.—Vino, 7'50.—Cigarros, 6'80 = Total reales 118'80. = Son pesetas 29'70.

#### Segunda quincena.

Del 28 de Diciembre al 11 de Enero de 1899. = Caldo, 60 reales.—Bizcochos, 10.—Leche, 21.—Vino 12.—Cisco, 4.= Total reales 107. = Son pesetas 26'75.

Gastos hechos y cuyas facturas obran en poder de la Sra. Tesorera Doña Celedonia Lacalle.

Pesetas.

~~~
14'60
22'12
3'50
40'22
Pesetas.
117'25
96'67
20'58

Los sobrantes se han repartido entre repatriados y enfermos de la capital y los restos de la confección del caldo han sido entregados á doña Paz Calzas y el camillero Juan.

La Presidenta,

FELICIANA CUARTERO.

El domingo anterior tuvo lugar la anunciada reunión de los elementos que componen en esta capital, el partido de unión conservadora, eligiéndose, por unanimidad, para el desempeño de cargos las personas cuyos nombres publicó el Noticiere.

Pronunciárense breves discursos per les soñores Euertes, Pastor y Sánchez-Malo y se acerdé continuar admitiendo las adhesienes de les indivíduos conformes con las ideas del partido y que descen figurar en lugar preferentemente en sus listas.

El sábado último se dié cristiana sepultura á nuestro estimado paisano el conocido maestro zapatero don Manuel García á cuya desconsolada esposa, hijos y demás familia acompañames en la profunda pena que les aflije.

Al entierro asistió númerosísimo acompañamiento.

Según nos dicen de Gómara se tienen buenas noticias acerca de la construcción de la carretera de aquella villa á Almenar.

Celebraremos que dichas noticias, siendo de buen orígen como lo son, se confirmen cuanto antes.

Conatos:

De incendio hubo uno ayer en la calle del Olivo núm. 1, no ocurriendo más que la quema del hollín de la chimenea.

De robos, se ha dicho, que días pasados, hubo dos conatos en Soria sin grandes consecuencias afortunadamente.

Lo cual quiere decir, que respecto á incendios como á robos hay que vivir prevenidos sin confiarlo todo á la Providencia.

Para mañana jueves á las ocho y media de la noche está anunciada la Velada inaugural (1.ª de las seis de abono) que en el Salón-teatro del «Casino de Numancia» se propone dar la Compañía cómico dramática que dirige don José Monti-

Las obras que se pondrán en escena son Lo que vals el talento y Las Codornices.

La subasta celebrada el sábado último para la impresión del Boletín oficial de ventas de la provincia, fué adjudicada á don José Sánz Oliveros, como mejor postor de los dos que se presentaron.

Ha fallecido en Zaragoza, á la avanzada edud de sesenta y nueve años, el Sr. D. Joaquín Casajús, padre político del Catedrático de Física de este Instituto Provincial de segunda enseñanza don Primitivo Sotés.

Acompañamos á nuestro amigo y familia en su justo dolor.

Parece que no faltan artistas que han de acudir á la subasta de la nueva Casa Ayuntamiento de Soria, cuya subasta está anunciada como saben nuestros lectores para el día 11 de Febrero próximo.

Animo pues, y que haya muchas obras por construir en nuestra capital.

#### Los cupos de Ultramar.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica dos Reales órdenes-circulares, disponiendo la primera lo siguiente:

Artículo 1.º Los reclutas de los recmplazos de 1898 y anteriores, pertenecientes á los cupos de Ultramar, que se hallen pendientes de embarco, podrán redimir el servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados hasta el día 31 del mes actual.

Artículo 2.º El importe que ban de satisfacer para dicha atención será de 1.500 pesetas, debiendo presentar los interesados la carta de pago en la zona de reclutamiento respectiva á los efectos prevenidos en el artículo 173 de la citada ley.

La parte dispositiva de la segunda de dichae

La parte dispositiva de la segunda de dichas Reales órdenes dice así:

Artículo 1.º Todos los indivíduos pertenecieates á los cupos de Ultramar pasarán á formar parte de los de la Península en el reemplazo á que correspondan, ateniéndose para los efectos de la ley de Reclutamiento y reemplazo al número de sorteo, en igual torma que si no se hubiese señalado cupo para Ultramar.

Artículo 2.º A los que hayan servido en Ultramar, sin llegar á extinguir el tiempo de su compromiso, se les harán los abonos por servicio en
aquellos distritos y por eampaña que determinan
las disposiciones vigentes, pasando á la situación
que, según aquéllos, les corresponda.>

D. E. P. Ha fallecido en la villa de San Pedro Manrique la estimada señera, de 21 años de edad doña Leonor de Casas y Córdova.

Reciba su desconsolado esposo don Rafael Munilla, padres y hermanos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

#### Pan de San Antonio.

En esta primera quincena del mes actual se ha recogido en los cepillos del santo la cantidad de 21 pesetas que fueron invertidas en pan que se repartió á les pobres el día 16 en el convento de las Religiosas Claras.

#### Da Madinacoli.

En la noche del domingo último, celebróse en el Teatro de esta villa, la acostambrada fueción mensual, poniéndose en escena «Su Exceleccia», «Rom y Menta» y «Cristóbal, Pizarro y Cortés», teniendo esmerada ejecución por los jóvenes aficionados que en ella tomaron parte.

Mientras se verificaba dicha velada, se denunciaba á la Guardia civil y Juzgado de primera instancia la comisión del robo de un puchero... lleno de monedas de oro, de la propiedad de Francisco López, conocido por el sobrenombre de tio Rojazo, en el pueblo de Fuencaliente de Medina, creyén-

dose que el autor del robo sea un hijo del robado. ¡Parece mentira, que después del precio alcanzado por tan vil metal, (mejor dicho, excelentísimo metal) haya quien guarde ó tenga en fusión ollas... podridas!

### TRIBUNALES.

1 65 m

Para el día 20 del actual está señalado en esta Audiencia el juicio oral en la causa que se sigue procedente del Juzgado de Agreda, contra Gabrel l'érez, por lesiones, siendo abogado defensor don Santiago Ceverio y procurador don Juan Marco. Calificó en dicha causa el Sr. Fiscal de la misma, don Luis Veira, habiendo citados para dicho acto siete testigos.

#### El hecho es el siguiente:

En la tarde del cinco de Septiembre último regresaban del mercado de San Pedro Manrique para sus respectivas casas varios indivíduos entre ellos, Francisco Perez Laya y su cuñado Gabrier Pérez Barrero y al unirse á ellos León Pérez Barrero, hermano de este último, con quien venia enemistado hacía tiempo, en el sitio llamado El Cardeal, término municipal de San Pedro, comenzaron á disputar é insultarse los dos hermanos sín que pueda precisarse cual de ellos principió, é interviniendo en la disputa el Francisco; éste dió con un palo un golpe en la cabeza al León produciéndole una herida que curó á los seis días, y el Gabriel á su vez con otro palo le causó la fractura del cúbito izquierdo que precisó veintiseis días de asistencia facultativa, sin que le quedara defecto ni deformidad.

## Mercados de la provincia,

En los últimos celebrados han alcanzado los coreales los precios medios siguientes, según las notas que recibimos de nuestros Corresponsales:

GÓMARA.—En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, 11,75 pts.—Cormun 9,00.—Centeno 7,25.— Cebada 6,25.— Aveas 4,00.—Alubias blancas 18.—Id. encarnadas 20.—Garbanzos 35.—Guijas 8'00.—Lentejas 8,25.—Yeros 8,—La arroba de patatas nuevas 1,15.—Aceite 14.—Carne de cordero 1'50.—Huevos de gallisa la docena 1,25.

Afluencia y ventas muchas, precios sostenidos, tiempo, frío y seco.

RIOSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la far nega castellana i 1'75 pesetas. Común, 9'50 id.-Cear teno 6,50.-Cebada 6,00.-Avena 3,75.-Alubias blancas 19.—Encarnadas 31.—Garbanzos 30.—Guijas 9,25.-Lentejas 3.-Yeros 8.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba 1,10—Carne de carnero el kilo 0,.—Id. de Macho cabrio id. 0,00.-Hanvos de gallina, la docena o.-Lana 13.

Bastante afluencia, sosteniéndose los precios es las últimas ventas realizadas.

## 

## Instrucción Pública

NOMBRAMIENTOS.—Por el Sr. Rector del Distrito se han hecho los siguientes, para proveer en propiedad las escuelas del concurso único:

Den Isidro Hernando Ruiz, Fuentelmonge, 625 pesetas; dona Casilda Sierra Pasgua!, Villaciervos (ambos sexos), 625; doña Isana Cruella Tercero, Peroniel (ambos scxos), 625; doña Isidra Goñi Salinas, Adra. das, id. id. 500; doña Manuela Juloe Bala. guer, Buberos, id. id. 475; doña María García Crespo, Valderromán, íd. íd. 425; doña María de la N. Escudero Lacussant, Martialay, id. id. 400; dona Toribia J. Josa Lamarca, Borchicayada, íd. íd. 400; doña Juliana Borque Bozal, Lodares del Monte, 400; doña Josefa Maten Andrés, Caracena, 250; dona Gregoria Arranz, Aparicio de Cubilla, 400; dona Victoriana Medraño Marañón, Ontalvilla de Valcorba, 400; doña María Gonzalo Ropero, Valdeavín, 400; doña Ricarda Hernández Alonso, Galapagares, 400; doña Pilar Aisa Borruel, Villalba, 400; doña Josefa Navarro Brun, Izana, 400; doña Victoria Bobadilla Pérez, Villar de Maya, 400; doña Juana Revert Martinez, Pedraja de S. Esteban, 350; doña Benita García Córdoba, Cirujales, 350; dona Nativi lad Espiérrez Narra, S. Andrés de S. Pedro, 325; doña Isidora Campos Hernando, Velamazán (niñ 15), 625; doña Bárbara Navarro Muñoz, Espeja, 350; dona Felisa Herrero Millán, Perera (la), 275; doña Francisca Roldán García, Bayubas de Arriba, 250; doña Encarnación Ruiz Montes, Revilla (la), 250; doña Gabriela Riezu Mesnarriz, Pedrajas, 250; doña Carlota Valero García, Soliedra, 250; doña Benita García Naquiro, Calderuela, 250; dona Marii Pastor Obago, Villanueva de Zamajón, 250.

Los títulos a iministrativos correspondientes á estos nombramientos han sido remitidos á los alcaldes de los distritos á que pertenecen las escuelas y la relación de los
Maestros y Maestras se publicará en el Boletin oficial de esta provincia, uno de estos
días, desde cuya fecha empezarán a contarse los treinta días que tienen de término para tomár posesión de sus escuelas.

Por el Sr. Rector de este distrito universitario ha sido nombrada maestra de la escuela de Jaray dona Francisca Orden Vera
habiendo trasladado á la que venía desempeñándola dona Joaquina Gómez á la de
Valdeconejos en la provincia de Teruel.

Nada sabemos referente á cuando se llevarán á cabo las oposiciones que han de vericarse en este Distrito universitario, para la provisión de escuelas que fueron anunciadas últimamente.

Ya han sido hechos los nombramientos de maestros y maestras para las escuelas comprendidas en el último concurso único de este Distrito universitario.

Han tomado pesesión en propiedad:

Doña Miría Sienz y Saenz, de la escuelà de Campos; doña Gregoria Arranz, de la de Arévalo; doña Olegaria Ruiz Montoya, de la de Valdenegrillos; doña Eduviges Palacios, de Peñalcázar; doña Leonor Erijalba, de Jodra de Cardos, y doña Silveria Blanco, de Villar del Río.

Doña Alejandra Lorente Romero, maestra interina de Velamazan ha hecho renuncia de esta escuela por haber tomado posesión de la de Algora (Guadalajara).

# Utima Hora.

#### Los políticos.

Funcionan lo mismo que antes de entregar Cuba y Filipinas.

De Don Carlos nada nuevo se sabe, ni da señales de vida.

Silvela y Polavieja, se arreglarán al fin. Ellos saben como.

Sagasta ya tiene pensado cuando le convendrá abrir las Cortes y hacer 6 no hacer la crisis.

Del Consejo de ministros, que ha estas koras ya se habrá celebrado no se tienen noticias todavía.

Unicamente una conferencia telefónica de las 4,40 de ayer tarde dice, que en el salón de conferencias del Congreso había mucha agitación y en los corrillos de diputados se comentaban con calor las soluciones que puede tener la cuestión política, pero que al ser interrogado Sagasta ha manifesta lo que en el Consejo no iba á ocurrir nada de extraordinario sin que se fuera á hablar de la reunión de las Cortes.

¿Quién cree en las palabras de Sagasta? A Martínez Campos se le ha pasado la nevedad de su indisposición.

En fin, España sigue hasta hoy en su indiferencia acostumbrada.

Nada se altera ya en nuestras desdichas.

#### OTROS PELIGROS Løs ingleses en Gibraltar

A un colega le telefonean a última hora lo siguiente:

Ampliando noticias comunicadas en anteriores días, puedo hoy transmitirles otras referentes al modo de proceder de los ingleses en Gibraltar, asunto que debe preocupar seriamente al gobierno.

Según datos seguros, nuestros sospechosos vecinos han edificado en los terrenos adquiridos recientemente, una casa de humilde é insignificante apariencia, pero cuyo interior es una verdadera fortaleza.

También han construido una carretera; con piso revestido de cemento, destinada sin duda á servir de paso para las fuerzas de artillería en el instante que las circunstancias lo hagan necesario.

Hay motivo para mirar con recelo una actitud que podría traer serios disgustos á la tranquilidad de España.»

#### FILIPINAS

#### Españoles que regresan.

Iloy se ha recibido un telegrama de Manila anunciando el regreso de 500 familias españolas á bordo del trasatlántico «León XIII.

También se indica en ese mismo despacho, que quedan unas 300 familias más en expectativa de embarque, las cuales vendran á España en uno de los primeros vapores que zarpen de la capital del archipiélago.

## "El Correo,, y las cámaras...

Hoy publica El Correo un importante artículo para contestar á la carta que el señor Paraíso le ha dirigido respecto de las pretensiones y actitud enérgica de las Cámaras.

Extráñase el periódico ministerial de la aspereza con que está redactada la carta, pues según dice dió en un día verdadera importancia á la Asamblea y acogió con simpatía las peticiones de las Cámaras.

Cita algunos ejemplos para demostrar que

las Cámaras piden muy fácilmente, pero en tratándose de realizar algo que afecte á alguna región, protestan los perjudicados.

Reconoce El Correo que es preciso realizar las reformas pedidas por las Cámaras, pero hay que hacerlas paulatinamente y con proyectos bien meditados y discutidos y aprobados por las Cámaras.

Expresa gran extrañeza porque un hombre de ideas tan avanzadas como el Sr. Paraiso pida que se legisle por Jecretos, y afirma que, de hacerlo así, sería faltar á la constitución y además se sentaría un precedente para que los socialistas pidiesen algunas reformas absurdas, exigiendo que se implantaran por decretos.

Lesta teoría, dice el periódico, es impropia de un hombre que tiene ideas democráticas, y sólo la defienden los más acérrimos absolutistas.

# Nvisos y Anuncios.

## Gran Taller de Planchado

á la Madrileña.

á cuyo frente se halla la Viuda de Valer.

Calle de la Zapatería, número 26, pral.

Se hace cargo de toda clase de ropa para el planchado de la misma, igual de señoras que de caballeros y niños á precios convencionales.

Se arreglan pecheras, puños y cuellos.

Se hace toda clase de puños y cuellos postizos.

#### 

# Incuadernación

Pascual P. Rioja.

Se encuadernan toda clase de libros y folletos.

Collado, 42, bajo.

SORIA: 1899.—TIP. DEL «NOTICIERO»

88 NOVELITAS S CORTAS POR M. BEROBAR L.

me lio de librarse de las galanterías de Rafael, escuchó su pretensión.

#### TIT

Los amores de Matilde con el conde, llevaban ya quince días de techa. Nacídos al encuentro de dos almas de fuego, fueron ardientes y apasionados sin que por parte de ninguno y sobre todo de ella, decayera un momento la ilusión amorosa.

Matilde, veía en el conde al hombre que por regla general, suele agradar más á las hijas de Eva.

Era como suele decirse el niño mimado de todas, intrigantón, travieso, un jóven elegante y a la moda. Comparandele con Rafael sóbrio, sério, formal, perdía este cada día más terreno, resultando para la muchacha un absurdo aquel caracter. Es fénomeno que se observa con sobrada frecuencia en la mujer: ama lo superficial, lo esterno, sin fijarse en más.

Matilde amaba á Manolo, porque sabia que este era el niño mimado de sus amigas, por que gustaba á todas y como diciendo.

FOLLETIN DEL NOTICIERO.

85

Después, pasaba aquello, y no faltó quien se vanagloriáse de haber desatendido las galantes declaraciones y rechazado los ofrecimientos sinceros del joven Rafael.

De aqui la fama que alcanzó en los salones.

Es verdad, que no tenía la culpa de lo ocurrido, pero lo cierto es, que la primera vez que se sintió verdaderamente enamorado, se encontraba con una fama tan injusta como inmerecida, que le perjudicaba grandemente á los ojos de Matilde.

Esta, ya se sabe; al fin y al cabo, educada en la pensión de Paris, con todas las cosas que buenas y malas se aprenden en los colegios, á los diez y ocho años y más hermosa que ninguna, tenía que pensar como todas.

Rafael, le gustaba, pero.... ella no podia aceptar el ofrecimiento del jóven por varias razones: primero, porque le habían despreciado todas sus amiguitas y ella no había de ser menos; luego porque, después de todo si Rafael se había declarado á tantas, no podía sentir por ella aquel cariño de que la habío, como habria habíado á otras muchas antes que á ella.

Así es, que por un lado Rafael, locamente ena-

PARA 1899.

#### SUSCRIPCION

-----

Haciendo un verdadero sacrificio, la empresa de este periódico no aumentes rá el precio de las suscripciones, aunque el coste del papel en fabrica ha sutrido considerable aumento, así como el impuesto de anuncios con recargo de querra, es para las publicaciones de provincias un nuevo gravamen, por no haber establecido la Ley escala proporcional con los diarios de gran circula. ción.

Costarán las suscripciones al Noti-CIERO durante el año próximo de 1899

#### EN SORIA

Tres meses..... 1 pta. 25 cénts. Seis meses..... 2 > 50 Un año........... 4 > 50 id.

#### FUERA DE ORIA

Tres meses..... 1 pta. 50 cénts. Seis meses..... 2 , 75 id. Un año..... 5 pesetas.

#### En el Extranjero

Doble precio que en Soria.

El pago es adelantado, sin cuya condición no se servirán las suscripciones.

### REGALO

A todo suscriptor que abone integro el importe del año 1899 se le regalará en el acto un bonito Calendario de pared, de los llamados amaricanos.

No tendrán derecho á este regalo, los suscriptores que hagan sus abonos por trimestres o semestres.

## AVISOS Y AN INCIOS

La publicación de avisos y anuncios será á precios convencionales y previo

pago, haciendose rebajas cuanto mayor ea el número de inserciones.

### Comunicados y Remitidos

Por cada linea de impresión, de los Comunicados ó Remitidos que se inserten en este periódico, se pagará diez céntimos de peseta.

#### COMBINACION

Continuará como escepcional la susripción combinada á Blanco y Negro, y Noticiero de Soria, haciéndose por trimestres y previo pago, sin cuya imprescindible condición no se servirán estas suscripciones, que costarán EM SORIA

El trimestre à ambas publicaciones tres pesetas cincuenta centimos.

(Suscribiéndose únicamente á "Blanco y Negro,, cuesta tres pesetas los tres meses y por números sueltos á veinte céntimos de peseta el ejemplar.)

#### FUERA DE SORIA

El trimestre à ambas publicaciones cuatro pesetas.

#### **0399899993333399999999999999** FARMACIA Y NUEVA DROGUERÍA

### VIUDA DE URIEL

Collado, 35, SORIA.

La dueña de este establecimiento, accediendo á las reiteradas súplicas de su numerosa clientela, no ha dudado en establecer su nueva Droguería (provisionalmente) en el piso entresuelo de su casa, donde el público en general y los industriales, encontrarán los artículos propios de Pintura y tintorería, como igualmente los senores Farmaceuticos, lo necesario para la instalacción y reposición de sus oficinas.

### Droguería y Perfumería

35-Soportales del Collado -35.

SORIA

**@\$2**\$\$**\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$**\$\$\$\$**\$\$\$\$\$\$**\$\$\$\$\$\$

COMPAÑIA DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

#### CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838. ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL 74 'LLONES DE PESETAS Representación general.-Puerta del Sol. 10.

Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura. Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más an: tigua de España.

## La Conflanza

SASTRERIA DE

### É ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRCIO FIJO.

Fundada esta sastrería hace 40 años puede afirmar, sin apasionamiento de ninguna especie, que no existe en esta capital otra para cortar, probar, construir y corregir toda clase de prendas de caballeros, militares, eclesiásticos, uniformes, diplomáticos y civiles; togas, amazonas y libreas, á los precios siguientes:

Caballero: Americana, 4'25 pesetas; pantalón, 1'25; chaleco 1'25; bata de casa, 8; levitón de cochero, 15; levita, 15; Fraz, 15; Chaquet, 14; Gabán, 7; Capa, 5, Farmelán 10. = Industriales: Americana, 4; pantalón, 1'25; chaleco, 1'25.-Sacerdotes:

Sotana, 8; manteo, 4,50; sotana sin mangas, 4'50.= Trabajadores: Americana, 3,50; pantalón, 1; chaleco, 1. = Militares: Guerrera, 10; capote, 10; call pota, 8; pantalón, 2.-Niños: Americana, 2'50; bom. bacho, 1. = Trajes de pana: Americana, 3; pantalón, 1; chaleco, 1.

La confección se hace con oficiales prácticos. No se recibe el importe de la confección hasta que el parroquiano no esté conforme con la prenda.

Los encargos se sirven á las 24 horas de habersen recibido.

JOSÉ ACEÑA, Siempre servidor

@\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$

# DE ULTRAMAR

Muchos padres de soldados muertos en Ultramar, ya en campaña ó ya del vómito. no cobran y disfrutan de la pensión que les corresponde, ya que tuvieron la desgracia de perder sus hijos, por no saber el derecho que tienen ó por no formar el oportuno expediente, creyendo que es obra muy dificil.

Todos los que se hallen en este caso pue den recurrir á la administración de este periódico y se les facilitará todos los trabajos necesarios para formalizarles los expedientes con objeto de que puedan conseguir las pensiones á que tienen derecho.

## Calendarios

PARA 1899.

Bonitas colecciones de todas las clases y precios. IMPRENTA DE P. RIOJA

Collado, 42, bajo.

10 10 10 12 1 .F. 1 . Ed. - Edoopers - es

T CASSITORY, MARKET T

(7-1) 一世写: 雪沙洲

## CAFAMELOS PECTORALES del Medico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, ta solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Coma R bella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja 1'50 pesetas. En Seria: Dector Monge, Postigo 10.

NOVELITAS CORTAS POR M. BEROBAR L.

morado de Matilde, y esta no creyendo sino burlas todos cuantos sacrificios hacia aquel, lo que en un principio fué broma tolerable para la chiquilla, peco á poco se hizo irresistible.

No se asomaba una vez á los balcones de su hotel, que no distingniera por entre el enverjado del jardin, los brillantes cordones del dormán del oficial; en paseo, en el teatro, en las reuniones, en todas partes, la primera persona que la saludaba era Rafael.

Por otra parte, las amigas que habian notado jas constantes insinuaciones del joven, redoblaban sus argucias y embustes para distanciarlos, y ;ya se ve! ella, tonta inocente, desconocedora de las intrigas de la corte, se dejaba llevar de los consejos desinteresados de todas sus amigas, que le presentaban á Rafael como el jóven más pervertido y calavera de la buena sociedad madrileña.

Con todo esto, á medida que Rafael redoblaba sus estremos, iba perdiendo terreno en su empresa, llegando hasta hacerse antipático á los ojos de Matilde, que no perdía ocasión ni omitía medic, de dejarle en ridículo, ante sus amigas, para que estas vieran que no se dejaba engañar, por FOLLETÍN DEL NOTICIERO. 87

las halagadoras frases del galan.

Asi pasáron algunos meses: Matilde despreciando cada vez más á Rafael y este, amando siempre locamente á aquella.

En esta situación, empezó á cortejar á la chiquilla el jóven Manolo Almería, conde de Valdealvillo, gentil y elegante de fisonomía esprésiva, guapo mozo, con renta bastante para no hacer nada, más que asistir á las carreras, al Veloz, á la Castellana, al pasec de coches del Retiro y à las soirees de los elegantes y distinguidos.

Manolo, era conocido en todas partes y conocía al mundo entero, pudiendo aseguraise, que más de la mitad de las mujeres que conocía, guardaban recuerdo suyo.

Tenia entónces veintitres años, caballo, berlina y piso en la calle de Alcala, donde apenas estaba ni aun á las horas de comer, pués lo hacía casi siempre con los amigos.

¡Aquél si que era un buen muchacho! siempre el indispensable en todas las matinees y soirees, decidor gracioso, y traído y llevado por las damas.

Matilde, se sintió orgullosa de gustar al conde que tanto agradaba á todas, y viendo en el un